

EL HERALDO DE COSTA RICA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE INTERESES GENERALES

Director: LUIS DEMETRIO TINOCO

Admor. Jorge Martin T.

AÑO I

SAN JOSE, COSTA RICA, MARTES 19 DE SEPTIEMBRE DE 1922

NUMERO 28

La sesión de ayer en el Congreso

Orden del día

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.—Correspondencia.
- 3.—Continúa la discusión detallada de la Ley de Seguros.
- 3.—Discusión de los siguientes dictámenes:
 - a) Sobre cultivo de café en Guanacaste.
 - b) Proyecto de Ley de Hábeas Corpus.
- 4.—Segundo debate al proyecto para autorizar a la Municipalidad del cantón de Puriscal para contratar un empréstito hasta por la suma de \$ 15,000.00.
- 5.—Tercer debate al proyecto para la creación de una segunda Alcaldía en Puntarenas.

Abrese la sesión

A las 15 horas el Presidente Volio declaró abierta la sesión, faltando los diputados Castro F., Zamora, Santiago, Picado, Díaz B., Monge, París y Acosta.

Lectura del acta anterior

Leída el acta de la sesión anterior se aprobó sin discusión.

Ley de Seguros

Presidencia: Hace ver a los Srs. diputados que el artículo 43 se encuentra dividido en dos partes como consecuencia de la moción reformada del Sr. Trejos: en la primera se dispone el pago de un 5% para la creación de un cuerpo de bomberos; y en la segunda se destina un 10% para indemnización.

Se aprueban los artículos 63 y 64.

Secretaría: Da lectura al artículo 65.

Volio: Pide se sustituya la frase, "procurar inscribir la póliza" por "quedarán obligados". Hace moción en ese sentido.

Trejos: Da la razón al señor Volio.

Herrera: Hace ver al señor Trejos que el artículo ha sido aprobado.

Volio: Manifiesta que está admirado de los sofismas que se emplean en la Cámara, pues cree que el artículo no es el artículo aprobado, sino la primera parte de él.

Amplía su moción en el sentido de que se modifique todo el artículo.

Arias: Explica el sentido del artículo en que se discute. Cree muy buena la moción del señor Volio, pues con ella la Superintendencia no tendrá que entenderse más que con cuatro o cinco personas; los Agentes de las casas aseguradoras. En caso contrario tendría que entenderse con todos los asegurados. Insinúa una forma de redacción.

Trejos: Aduce nuevos argumentos en favor de la tesis del señor Volio.

Se aprobó la moción.

Se aprueban sin discusión los artículos 66 a 70 inclusive.

Secretaría: Lee el artículo 71.

Trejos: Hace moción para reformar el artículo que se discute, en sentido de reducir el plazo de cuarenta días a ocho días a lo sumo.

Leiva: Apoya la moción del señor Trejos, pero pide a éste modifique la redacción, pues la que tiene actualmente se presta a dudas.

Trejos: Cree que la comisión acepte la idea, por su parte no tiene inconveniente.

Puesta a votación la primera parte de la moción que se discute fué aprobada.

Presidencia: Lee la segunda parte de la moción del señor Trejos, que considera y castiga como tentativa de incendio al que al asegurarse en una compañía en el exterior no lo haga inscribir en la superintendencia.

Se aprueba la moción. Así mismo se aprueba el artículo 72.

Secretaría: Lee el artículo 73.

Presidencia: Manifiesta que el diputado Zúñiga M. hace moción para reformar la segunda parte del artículo que se discute, que dispone que los asegurados gozan de un término preciso para ponerse de acuerdo con la ley, pues cree el proponente que eso está en contradicción con el artículo 26 de la Carta Fundamental que establece la no retroactividad de las leyes.

Arias: Hace moción para reducir los plazos.

Cortés: No votará la moción del señor Zúñiga M. pues el dictamen lo hizo con el deliberado propósito de que los asegurados se coloquen pronto dentro de las cláusulas de la nueva.

Arias: Cree que puede mantenerse la disposición que obliga a los asegurados ponere en el marco de la propia ley.

Se desecha la moción de Zúñiga.

Presidencia: Pone a discusión una moción del señor Cortés para acortar los términos previstos en ese artículo 73.

Urbina: No ve claro el artículo, pues le parece inconstitucional. Pide una explicación a los señores Abogados de la Cámara.

Presidente: Lee una nueva forma de redacción del artículo 73 propuesto por dicho señor Cortés.

Trejos: Para corresponder al señor Urbina dice a éste que la disposición de que la Ley no tiene efecto retroactivo no rige para las leyes de orden público: presenta ejemplos.

Presidencia: Hace ver a los señores diputados que el término de 30 días que pide el señor Cortés para que los asegurados hagan inscribir sus pólizas

es muy corto, pues son muchos.

Cortés: Retira su moción y dice a Urbina que acoge las ideas del señor Trejos.

Puesta a votación la moción de Arias se aprueba.

Trejos: Hace moción para suprimir varios párrafos del artículo 43 ya aprobado, en el sentido de que sólo las compañías de seguros de incendio paguen el tanto por ciento estipulado.

Se aprueba la moción del señor Trejos.

Se aprueba el artículo 74.

Trejos: Hace moción para exceptuar a la Compañía de Seguros de Vida Costarricense de las obligaciones que impone la nueva ley.

Se aprueba la moción.

Proyecto de ley tendiente a favorecer el cultivo del café en Guanacaste

Secretaría: Da lectura a los dictámenes de mayoría y minoría.

Presidencia: pone a votación el primero.

Mayorga R.: Manifiesta reconocimiento al Ejecutivo por el hecho de favorecer al Guanacaste. También da las gracias tanto a los señores de la mayoría como a los de minoría por los conceptos favorables a su provincia. Sin embargo negaría el voto al dictamen de mayoría, pues la exención del pago de impuesto de café no los favorece nada porque el café no produce sino al cabo de cuatro a cinco años, época en que todo el café del país quedará exento del pago de esos impuestos. Cree que sólo debe pagarse una prima, por lo menos de cincuenta centavos oro, pues sin ese halago los capitales del interior no fluirán para el Departamento.

Agradece a la mayoría de la Comisión acogiera una modificación que propone en el sentido de que se de una prima de 50 centimos oro por quintal al productor de café en el Guanacaste, desde el momento que se supriman los impuestos de exportación de café.

Aragón: Agradece al señor Mayorga R. las palabras de halago de éste. Cree suficiente la exención del pago de un dolar de impuesto para atraer los capitales del interior. Y el pago de esa prima será un obstáculo más para la supresión del impuesto del café.

Respecto a los demás impuestos, no sabe cuáles serán, pues recordarán los diputados que de ellos están exentos los productores de café.

Mayorga: Considera el café como el verdadero y único oro que produce Costa Rica, pues el que se saca del Guanacaste se va del país. Pide se dé la prima que establece el proyecto del Ejecutivo. Dice a Aragón que no sea tan aragones, acoja sus indicaciones.

Aragón: Pide la palabra.

A las 17 horas se levantó la sesión quedando en uso de la palabra el señor Aragón.

Fiesta en el hogar Facio-Segreda

El sábado en la residencia de don Gonzalo Facio y su señora esposa doña María Teresa Segreda de Facio, se celebró una simpática fiesta con motivo de haber cumplido un año los encantadores gemelos Alvaro y Mario.

Principió con la quiebra de la tradicional tinaja, habiendo sido la triunfadora Hortensia Valenzuela Montealegre. Luego los invitados pasaron al comedor donde se repartieron confituras, helados y refrescos. Entre el numeroso grupo de niños que asistieron pudimos anotar los siguientes:

Ligia, Guillermo y Julieta Zeledón M., Rodrigo, Alvaro

y Mireilla Gudián, Edgar, Fernando, Virginia y María Eugenia Villalobos, Felicia y Hortensia Valenzuela, Luis Zeledón V., Rodrigo Facio, Clara, Odilia e Isabelita Vargas, Yolanda Capella, Gonzalo, Mario y Alvaro Facio, Lupita Sáenz, María Lita y Ligia Segreda, María, Rosario y Lily Andrés M., Ofelia Fernando, Francisco y Guillermo Segreda, C. Lita Scriba, Rosita Valdéz, Dora Chavarría, Fernando Brenes, Leonia y Nidia Facio Ch., Antonio Capella y muchos otros que escaparon a nuestra pluma.

Reciban los lindos gemelos y sus señores padres junto

LECTOR:

El 28 de abril de 1914, el Presidente Ricardo Jiménez Oreamuno, violando la Constitución que había jurado cumplir,—y para evitar que fuera Presidente cualquiera de los candidatos que habían obtenido votos populares para el cargo—entregó el Poder, la fuerza pública, a Federico Tinoco Granados, para que éste dispusiera de la Silla Presidencial a su antojo, como efectivamente lo hizo, colocando en ella a un desconocido, Alfredo González Flores. Esto dió origen a una serie de desastres que culminaron en el del 2 de setiembre de 1919, con la imposición que el insano Wilson hizo, interviniendo en nuestra política interior, obligando al legítimo Presidente, Juan B. Quirós, a entregar el Poder a quién, según su propia confesión, no tenía credenciales para recibirlo, Francisco Aguilar Barquero. Estos hechos son de extraordinaria gravedad, nunca vistos en Costa Rica.

He aquí porque he recogido, de la Prensa Nacional sus enérgicas voces de protesta contra la Intervención Americana, contra las excitativas al saqueo repetidamente hechas por periódicos restauradores, contra los saqueos realizados, contra el vergonzoso reparto del tesoro nacional entre los modernos filibusteros, contra el ignominioso proyecto y decreto de pensión para la familia del sedicente asesino del Ministro de la Guerra General J. J. Tinoco; formando con ellas este libro, como ofrenda a las futuras generaciones, para que serenamente juzguen quiénes fueron los que Comerciaron con la auto nomía de la Patria.

Octavio Quesada Vargas

con los muchos regalos que tuvieron, un cariñoso saludo de EL HERALDO, que les desea largos años de vida y felicidades.

Lamentable suceso

Ayer como a las 15 horas la pulpería "La Polar", fué teatro de un lamentable suceso.

El joven Lamberto García, hijo de don Ignacio y doña Francisca de García, se disparó un tiro de revólver hirriéndose gravemente.

Fuó conducido a su domicilio.

El joven Lamberto era sobrino carnal del difunto don Cesáreo García.

Según manifestaciones de algunos vecinos el interfecto hacia algún tiempo mostraba deseos de atentar contra su vida.

Lamentamos sinceramente el percance.

SOCIALES

VIAJEROS

Las estimables señoritas Aida y Berta Paynter, Victoria y Alicia Coronado, Lidia y María de los Angeles Tinoco partirán mañana para "El Descanso" a pasar una corta temporada.

—Para Tortuguero salió ayer don Arnoldo Lang.

—Don Mariano Montealegre partió para Turrialba.

—Para ese mismo lugar el joven Julián León.

—A Limón regresó don Raúl Acosta.

—En ese mismo puerto se encuentran don José María Araya y don Claudio Castro.

—Don Aquiles Espinach salió ayer para Pascua.

Enseñanzas de la Historia

En México, cayó hace algunos años la tiranía de Porfirio Díaz, con general beneplácito de la nación, creyendo que se entraría en un período de francas libertades, administración modelo y paz eterna.

Los deseos salieron fallidos y las esperanzas frustradas; algunos de los gobiernos que han sucedido a la tiranía de Díaz, han sido tan tiranos como él; han esclavizado al pueblo más que él; han aislado el país económicamente, y han vivido en continua revuelta, con sus consecuencias de fusilamiento y otras diversiones del caso.

Cayó al poco tiempo en Nicaragua, la dictadura de don José Santos Zelaya, y todos hemos visto las consecuencias. Una serie de revoluciones y cambios de gobierno que puede condensarse en aquel conocido refrán que dice: "Quítate tú para ponerme yo": olas de sangre por toda la república; la moneda extremadamente depreciada; en fin, un caos negro y rojo, que ha requerido la influencia de un amable componedor que lo ha absorbido todo, hasta la dignidad nacional.

Y lo que más llama la atención, es el comportamiento político internacional de este padrasto, que se empeñó en no reconocer el gobierno de los Tinoco, está empeñado en no reconocer el del General Obregón y reconoce el de Orellana. ¡Caso más incomprensible!

Hace poco cayó en Guatemala el gobierno despótico de Estrada Cabrera, y un Ahl, de satisfacción resonó en aquella república hermana y casi en todo Centro América. . . . ¿Para qué?

A pesar de que el gobierno de Herrera fué bueno, para q' muy pronto, pasara a manos hambrientas q' lo deseaban; para que el pueblo viva en perpetua zozobra a causa de las continuas revoluciones y golpes de estado, y los libertadores se den gusto fusilando a troche y moche. (Véase el "Diario de Costa Rica" del domingo último, página 1, un artículo intitulado "Los recientes sucesos de Guatemala: lista de los revolucionarios fusilados").

¿Y en Costa Rica, qué ha pasado?

Cayeron los Tinoco, debido a ingerencias extrañas, y el país respiró fuerte, como vulgarmente se dice, como si se hubiere quitado un peso de encima.

No ha habido revoluciones, porque somos muy pacíficos, ni fusilamientos gubernamentales con rifle, porque nuestras leyes no admiten la pena de muerte ni para los asesinos más desalmados; somos excesivamente sensibles. . . . Pero los cambios están por las nubes, los impuestos crecen, las riquezas disminuyen, los industriales se quejan, el comercio grita, el pueblo sufre una sin-dineritis aguda; el gobierno se encuentra en dificultades mensuales para pagar a los empleados, y para cumplir las más sagradas obligaciones monetarias, y la Deuda ha crecido extraordinariamente. Se ha agigantado.

Nada, que la restauración y los restauradores en vez de restaurarnos han hecho casi astillas la nave del Estado, que hace aguas por todos lados y está a punto de naufragar.

¡Qué fenómeno tan extraño!

Tanto en las casas de nuestros vecinos y hermanos, como en la nuestra, las cosas van de mal en peor, en manos de los que derrocando para siempre las tiranías han prometido a los pueblos lo que no han sabido, ni podido ni querido darles porque carecen de amor patrio, porque todos han asaltado el poder con miras personalistas y utilitarias; con reconcentración de odios y explosión de rencores, más que con altruismo libertador.

Y el pobre pueblo sufre y calla, y es la víctima de las promesas engañosas, y de las tropelías políticas.

Así ha pasado siempre, y así es probable que pase por los siglos de los siglos.

Al barbarismo brutal de las épocas prehistóricas; al despotismo de los césares y los emperadores, ha sucedido el predominio de los ensoberbecidos, de los ídolos de barro, de los populacheros.

A la tiranía de la fuerza, la del oro.

El poder ha cambiado de forma.

La esclavitud se ha disfrazado, se ha vestido de engañosos oropeles.

Pero en realidad, una y otra son las mismas.

¿Llegará el día en que los pueblos despierten de sus inocentes ensueños, y sacudan el yugo de los malos pastores que con predicaciones falsas los conducen, como mansas ovejas, a que sirvan de peldaño a sus ambiciones bastardas?

¡Quién sabe! Pero nos parece que va para largo.

Para ello precisan tres fuerzas combinadas:

Unión, Instrucción y Convencimiento de los propios derechos y deberes.

Mientras esto no se alcance, serán siempre juguete de ambiciones políticas y de añagazas sociales, no harán más que cambiar de tiranía, variar de amo.

ROPA PARA NIÑOS

Prontitud y Esmero en Bordados

y perforado a máquina donde

LUCILA PEÑA

Especialidad en confección de ropa para niños. Dirección: esquina opuesta al Teatro América.

2 nombramientos

La Sociedad de Socorro Mútno Confederada en sesión celebrada el día 6 del actual, acordó nombrar fiscales cantonales a los señores don Manuel Chaves Brenes y don Ricardo Falcó; el primero por el cantón del Hospital, y el segundo por el del Carmen.

Una indicación a la Municipalidad

Con motivo del incendio ocurrido en la tienda "La Fama", Sauma etc., sería conveniente que el Municipio obligara a los dueños de las fincas que han de ser reconstruidas, a retirar la pared de la Calle Central a la línea del Almacén Koberg y Cia., pues así ganará el ornato de dicho trozo de vía pública y con ello el de la capital.

Con esta mejora nadie perdería nada, ya que el Municipio, pagaría la faja que quedaría vía pública cuyo corte es relativamente insignificante.

Una súplica a la Compañía del Tranvía

Sería muy conveniente que a las 5.30 horas mandara circular al menos un carro, que sería de gran utilidad a los pasajeros que van a tomar el tren para Cartago.

Así mismo convendría que de las 17 a las 21 horas circularan mayor número de carros, pues la aglomeración de pasajeros en estas horas es grandísima y viajar en los tranvías resulta sumamente incómodo.

Creemos que estas insignificantes reformas costarían a la Empresa muy poco o nada y en cambio prestarían gran servicio al público.

ANIVERSARIO de la Independencia de Chile

Ayer celebró la Gran República de Chile el glorioso aniversario de su independencia, fecha memorable que deben celebrar los pueblos amantes de la Libertad y el Progreso.

Además la igualdad de raza y comunidad de ideales, nos unen con Chile lazos de gratitud y amor inquebrantales.

En ella han estudiado muchos de nuestros hombres de letras y pundonorosos militares, que encontraron allí la más noble hidalguía y franca hospitalidad.

Nuestras relaciones no pueden ser más cordiales, justo es, pues, que nos asociemos con toda el alma a sus alegrías.

Reciba pues la República hermana nuestro cordial saludo y en su presentación al señor Ministro de aquel Estado amigo, y la digna colonia chilena residente en esta capital,

United Fruit Co.

SERVICIO DE VAPORES

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el servicio de vapores de la Elders Fyffes Limited, entre Limón, Bristol, Kingston y Bristol, será suspendido temporalmente

Los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA de la United Fruit Company, en el orden nombrado, harán el servicio entre Limón, Cristóbal, Habana y Nueva York, saliendo de Limón los Sábados a las 17 horas (5 p. m.) El primer vapor de acuerdo con este nuevo itinerario será el CALAMARES que saldrá de Limón el día 29 de Julio corriente.

Como de costumbre se recibirá carga para Cristóbal, Habana, Nueva York y puertos terminales de Europa Con trasbordo en Nueva York, en los vapores de la United Fruit Company.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en Limón o en San José.

G. P. CHITTENDEN

ADMINISTRADOR

San José, Julio 22 de 19 2

ORTIZ EL JOYERO CHIC

Paraguería LA JAPONESA

de DOMINGO REGO

Esta Gran Fábrica está para recibir un precioso surtido de telas para Sombrillas y Paraguas

Marítimas PRECIO DEL ARROZ

Puntarenas 17.—Fondeó el vapor noruego "Romulus", procedente de San Francisco de California. Sin pasajeros ni correo. Carga, 2803 bultos.

Limón 17.—Zarpó para Nueva York el vapor inglés "Toloa" pasajeros: Alberto y Carmen González, Alfredo Alvarado L., Charles Ramsey, Elena, Oscar Virginia, Carlos y Lilly Rohrmoser, Ernesto Martín Ch., Ernesto Casaus; Alejandro E. Rendon, Josefita y Manuela Aldereto, Josefina Ramos, Joseph Pratt, Carrell y Mary Hall, Ralph Edith, Ralph y Glen Kirpatrick, Rafael Cascente, Gardner Enoch, Enrique Debaile, Enrique Sánchez, Williams Simonds, Roberto Crisóstomo, Nathau Sharp, Humparey y Erietta Lynch, José Raspall, señora e hijo, Trone Grant, Alvin M. Rankin, Berta Henderson, Pablo Dajna, Gines Sánchez, Heledoro Arroyo, Emma Scott, Agnes Coulsrne y Arthur Watson. Lleva carga y 42 sacos de correo.

Limón 18.—Ayer a las 23 hs. zarpó para Cocosolo, Cristóbal, zona del Canal, la fragata estadounidense Birmingham, de 5200 toneladas, 440 tripulantes; Capitán, Gastleman y despachado por el mismo.

El vapor Toloa, que zarpó de Limón para Nueva York, llevó 49710 racimos de bananos, 100 cajas de piñas, 36 cajas de piñas en conservas, 93 sacos de cacao, 302 cajas de naranjas, 90 cajas de grapefruit, 3 sacos de pejiaviles, un paquete de oro en barras, para Nueva York; 198 bultos de verduras, 629 sacos de azúcar, 207 sacos de café, 48 cajas de café molido, 4 sacos de frijoles, 1 fardo de cueros curtidos, y una caja de maquinaria, para Cristóbal,

Conversando con un productor de arroz nos manifestó que con la existencia en plaza y las partidas que todavía hay en los principales centros productivos, bien se puede vender ese grano a quintal y veinticinco céntimos la libra. Pero debido al acaparamiento que se ha estado haciendo de ese producto, el precio tiene que ser mucho más alto. Actualmente se cotiza a treinta y cinco céntimos la libra. Estos precios, pues, son puramente obra de los acaparadores. Bien es cierto que hay arroz que se vende a veintiocho céntimos el quintal, pero es de una calidad pésima, que el público no consume con mucho agrado.

Resultado del último turno

en la parroquia de la Merced

Fué muy satisfactorio el resultado monetario del último turno verificado en la parroquia de la Merced, por lo cual están sumamente satisfechos tanto la comisión organizadora como el señor cura presbítero don Rosendo de J. Valenciaq.

Donativo en efectivo	330.00
Recibido de Comisión Hospital	2307.10
Recibido de Comisión Merced	886.80
Recibido de Comisión Soledad	980.85
Recibido de Comisión Dolorosa	409.10
Recibido de Comisión Las Pavas	15.00
Recibido de Comisión San Francisco	352.15
Total	6581.10

Teatro América

Conciertos de la García Cornejo

Esos malditos nervios a veces comprometen:

Hace muchos años, en el Liceo de Barcelona, debutó con la ópera "Lucrecia Borgia" de Donizetti, la mezzo soprano eminentísima Herminia Borghi-Mamo. En el primer acto, faltó poco, para que aquel público muy inteligente y docto en música, pero en extremo riguroso, la metiera a bastidores, es decir, la protestara ruidosamente; el segundo acto, lo oyó con más calma, pero sin manifestaciones de agrado; al terminar el tercer acto, se levantó el telón varias veces para acallar los aplausos dedicados a la debutante; pero el final de la ópera, se apartó la cortina diez y ocho veces entre un paroxismo de entusiasmo.

La Borghi-Mamo fue consagrada notablemente, y continuó siendo, durante algunas temporadas, ídolo de aquel público, al extremo de llamarla algunas veces sola, a pesar de cantar con Gayarre o con Massini.

¿Qué había pasado el día del debut?

Nada: que la tiple estaba sumamente nerviosa.

El sábado último pasó algo parecido en el concierto que la notable soprano Carmen García Cornejo dió en el Teatro América.

La natural emoción del debut, no le dejó desarrollar sus facultades, verdaderamente extraordinarias, en los primeros números del programa.

Este fenómeno, común en muchos artistas, hace que no sea dable ni prudente, juzgarlos por la primera impresión, porque se presta a caer en lamentables equivocaciones.

Para emitir juicio acertado, precisa que el artista se encuentre en pleno dominio de sus facultades.

El público es, a veces, demasiado severo en sus apreciaciones de momento, y luego se ve obligado a retractarse.

Un caso de estos sucedió al del América, la noche del sábado, en que la indiferencia mostrada en las primeras piezas, se convirtió en entusiasmo desbordante en las últimas.

No hay duda de que Carmen García Cornejo es una soprano excepcional; (no repetiré las condiciones de su voz ni la descripción de sus cualidades artísticas; véase mi primer artículo referente a ella, publicado el viernes último.

Lo demostró plenamente en las arias de Traviata y Lackmé, y especialmente en la de Lucía, en la que Cantillano actuó de tiple, y la García Cornejo de flauta; y que a pesar de figurar como último número, y ser algo tarde, la excelsa diva se vió obligada a repetir la magistral cadencia para acallar los delirantes aplausos que coronaron tan brillante ejecución.

¿Notaron mis lectores que cancioncita preciosa es "Estrellita" y que deliciosamente la canta?

Nada, que el triunfo fué completo.

Pero no todo ha de ser flores y violetas: sin que pretenda desmerecer el indiscutible mérito de la ilustre cantante, me voy a permitir señalarle algo que noté; en mi humilde concepto insignificantes defectillos corregibles, pues la perfección es un mito, y más en arte...

En primer lugar los sobre-agu-

dos, que sí pueden permitirse muy parcamente, cuando están bien colocados, su abuso, que desgraciadamente gusta a públicos indoctos, y produce aplausos, no place a públicos de refinado gusto artístico.

Como no están escritos en las partituras, puesto que se colocan en las cadencias, y estas a veces, tumbren a esta "ad-libitum", o sea a gusto del artista, pueden muy bien, sino suprimirse del todo, ahorrarse lo más posible, con lo cual gana el arte y el artista, cuya garganta no se perjudica con estas notas fuera de "tessitura", y que exigen esfuerzo extraordinario.

No hace muchos meses, un notable crítico musical barcelonés, en la crónica que siguió al debut de Hipólito Lazaro, que escuchó algunos siseos, advirtió a este famoso tenor, que no era lo mismo cantar en el Liceo de Barcelona, que gritar en el Metropolitan de Nueva York.

En segundo lugar, una marcada tendencia a interrupciones de melodía, momentos de espera, en frases ligadas, por ejemplo: "Al fin... sei mio" del andante del aria de "Lucía", y que no corresponden a la situación dramática del personaje, ni al estilo de la composición.

¿Me perdona estas advertencias, Carmen? Al hacérselas me guía la mejor intención.

Ud. es joven y puede llegar a ser una de las sopranas más célebres, en el arte lírico-dramático. Reune para ello excepcionales condiciones.

Se muy bien que la gran mayoría de las artistas de su cuerda, busquen más el aplauso en los efectos de mecanismo que en la interpretación; en la acústica que en el sentimiento; ¿pero, no le parece que para el arte, es mejor lograr los dos?, y esto es muy fácil para quien como Ud. posee una voz deliciosa, buena escuela de canto y talento para adaptar sus interpretaciones a la índole de la composición, a la situación dramática, y al sentimiento que debe dominar al personaje que interpreta.

En arte, es mucho mejor dejarse guiar en absoluto por el propio criterio, por la inspiración y por los sentimientos que hacen vibrar el alma, que seguir consejos a veces estrambóticos, caer en imitaciones, siempre ridículas, o por afán de singularizarse recurrir a vulgaridades y efectos fuera de tiempo y de lugar.

Este sistema, cuando está lógicamente basado, da personalidad al artista, que tarde o temprano, logra imponerse al público.

En el concierto del domingo, la excelsa diva, en pleno dominio de sus portentosas facultades, estuvo brillantísima.

No se que número del programa escoger para citarlo como "capo lavoso".

La cavatina del "Barbero de Sevilla", la polonesa de "Mignon", el aria de "Lucia" la "Serena de Schubert", el vals de "Musetta", el de "Dinorah", "Marechiaro".....fueron admirablemente interpretados y ejecutados con suma maestría.

El selecto público que asistió al concierto, lo comprendió así, y ovacionó calurosamente a la García Cornejo como mereció su magistral labor artística.

CHANTECLER

Quiere usted

tener su cara sin arrugas
y sin manchas?

¿SI?

Pues entonces diríjase usted a **La Fleur de Lys** donde se dan a señoras y señoritas *masajes faciales*.

Además cuenta con un surtido completo de artículos de fantasía, ropa hecha para señoras y niños Sombreros de última moda, etc. etc.

Nuestro almacén está situado en la Avenida Central frente al Mercado.

Strolers

AGENTES

PIZA e HIJOS

ESTE NOMBRE SIGNIFICA

BUEN GUSTO. — Porque es el mejor cigarrillo Americano que se importa en Costa Rica.

UTILIDAD. — Para los vendedores porque es el que ofrece mejor margen de utilidad por sus descuentos al por mayor.

ECONOMIA. — El precio del cigarrillo, dada su estupenda calidad, el más bajo que puede Ud. obtener en plaza.

NOTICIAS MUNDIALES

Un vuelo alrededor de los Alpes

BERNA.—Septiembre. Treinta y dos aeroplanos iniciaron un vuelo alrededor de los Alpes en conexión con el concurso internacional de aviación que se abrió en Zurich.

BERNA.—El Teniente Nuelles, del ejército suizo, fué el primero en completar el vuelo alrededor de los Alpes, recorriendo la distancia en ocho horas. Nubes pesadas en las cumbres alpinas dificultaron muchísimo el viaje y muchos de los aviadores no pudieron completarlo.

GINEBRA.—El Canciller austriaco, Herr Seipel, produjo profunda impresión durante una sesión de la Asamblea de la Liga de Naciones cuando dijo a los miembros que Austria tomaría medidas para romper sus relaciones económicas con los países aquí representados si la Liga no puede hacer nada para ayudarla. Declaró que Austria está dispuesta a aceptar un control de sus finanzas que no afecte a su soberanía, pero que antes de sacrificar esta soberanía preferiría ser absorbida por una gran entidad económica.

Esta es la primera insinuación oficial que se hace de la posible unión de Austria con Alemania.

Bien fuera por la declaración franca de Seipel o porque se dió cuenta de la gravedad de la situación por las nuevas pruebas presentadas, lo cierto es que la Asamblea nombró inmediatamente un comité formado por los representantes de las naciones interesadas que comenzó el estudio del asunto y revisará las estadísticas y otras informaciones obtenidas de la delegación austriaca en este lugar.

Lord Cecil después llamó la atención a la cuestión austriaca; dijo que había llegado el momento de preguntar hasta cuando se permitirá que continúe lo mismo

la situación actual de la Europa central.

Para precisar la intervención de Italia en Austria

ROMA.—No habiéndose llegado a ninguna decisión en la conferencia de Londres, los Ministros de Italia se reunieron para discutir en qué proporción podrá intervenir Italia militarmente en Austria, ya en caso de que se presentaran en dicho país desórdenes interiores, ya de verse amenazada la integridad territorial de Austria.

El Goirnale d' Italia dice que la ocupación de Stiria, Corintia y otras regiones de Austria ya se temía por los aliados.

Agrega que Austria preferiría que interviniera tan solo el ejército italiano, cuyos soldados están bien vistos por la población austriaca, pero que razones internacionales impedirán el que Italia actúe por sí sola.

Italia no permitirá la ocupación de Klagenfusth

ROMA.—La concentración de tropas Yugo Eslavas a lo largo de la frontera austriaca está causando mucha inquietud al Gobierno italiano el cual está dispuesto a no permitir de ninguna manera que sea ocupado el distrito del Klagenfusth.

El Ministro de estado Sig Schinner, declaró en la reciente conferencia de Londres que Italia contaba con el completo apoyo del Gobierno austriaco en este asunto.

Tanto es así, que el Ministro expresó su deseo de que si la situación lo hacía necesaria se permitiera que el ejército italiano entrara en Austria para mantener el orden.

Francia propuso una intervención por gendarmería internacional Inglaterra no se mostró interesada en el asunto.

PARA COMER BUEN PAN Y GALLETA

BUSQUE LA

Panadería LA GIRALDA de José Manuel Aguilar

100 v al S. de La Dolorosa



CIGARRILLOS
LIBERTY

Republic Tobacco CO.

imitada
por todos

CERVEZA TRAUBE

Igualada
por ninguno

Deportes

Match Herediano-Gimnastica

A las 10 horas, con un tiempo espléndido empezó la partida. Los clubs presentaron sus equipos completos elegantemente uniformados de azul y negro el primero y blanco y rojo el segundo.

Ya formados los equipos presentaban el siguiente orden.

HEREDIANO. — Victor M. Ruiz, Gilberto Arguedas, Otoniel Martínez, Rafael Campos, Eladio Rosabal, Fabio Pacheco, Angelín Bernini, Braulio Morales, Joaquín M. Gutiérrez, (Capitán) Claudio Arguedas y Víctor Viquez.

GIMNASTICA.—Gastón Michaud, Raúl Guzmán, Gonzalo Rojas, Daniel Gallegos, (Capitán) Jaime Gutiérrez, José A. Font, José Luis Ugalde, Miguel Angel Leal, Jorge Hütt, Alvaro Castro y Héctor Albertazzi.

La partida fué arbitrada por don Felipe Herrero, quien nombró jueces de goal a Joaquín Lizano y a Alberto Brenes M., y de línea a Enrique Chavarría y Víctor Carazo.

El primer tiempo, en que iban los azul y negro contra viento y contra sol, empezó con un vigoroso ataque de los blanco y rojo, rematando con un precioso tiro de Leal que pasó rozando la cara del goal. Poco a poco el juego se fué normalizando, estando la bola tanto en uno como en otro campo. Sin embargo a los seis minutos de empezado el juego, una admirable combinación de los heredianos remató con un goal muy "sin gracia" que se le fué a Michaud. Pero los gimnásticos no desmayaron y atacan vigorosamente la casa enemiga, obligando a Martínez a hacer tres corners seguidas, que fueron magistralmente tiradas por Ugalde, pero que no dieron ningún resul-

tao gracias a la formidable defensa azul y negra. Continúa el juego, y en uno de los tantos ataques que llevó a cabo el herediano se sale Michaud de su puesto va a patear y solfea la bola; es cojida por un azul y negro, que estando el goal solo patea y pega en la vara. Una de las cosas mas raras que se han visto.

Y así, con ataques de uno y otro lado continuó la partida por algunos minutos hasta que, ya al terminar el tiempo, una admirable combinación entre Arguedas (Claudio) y Gutiérrez, finaliza con un nuevo punto a favor de los heredianos.

A los pocos segundos terminó el primer tiempo con el siguiente score:

	Herediano	Gimnástica
Goals	2	0
Shoots	3	3
Corners	3	0
Out-sides	12	2
Faults	2	0
Hands	0	0

Trascurrido el descanso reglamentario se reanudó el juego, yendo los heredianos a favor de viento y sol. Empezó este segundo tiempo con una combinación de los jugadores azul y negro que culminó con un goal que se apuntaron los heredianos al minuto de reanudada la partida, debido a la torpeza de un rojo y blanco.

Pero un jugador herediano comete una falta que el Juez castiga con un penalty, que es pateado por Michaud. Esto hizo apuntarse a los gimnásticos su único punto.

Sin embargo el juego continuó con un cierto dominio de los heredianos, que se apuntaron un goal más al cabo de doce minutos de juego.

El tiempo terminó con el siguiente score:

	Herediano	Gimnástica
Goals	2	1
Shoots	4	4
Corners	4	1

En resumen que el juego que intentamos reseñar ha sido uno de los más limpios que se han efectuado en la temporada; lo demuestra el bajo número de faltas y que el Herediano tiene su puesto de campeón asegurado pues tiene nueve puntos, y no es creíble que pierda los matches con el Alajuelense y Cartaginés en su propia cancha, con lo que tendría 13 puntos, y como La Libertad tiene tan sólo 6, dando de contado que triunfe sobre el Herediano, la Gimnástica y el Cartaginés, tendrá sólo 12 puntos.

La Gimnástica, sobre todo en el ataque jugó como pocas veces hemos visto, por lo cual la felicitamos, lo mismo que a los vencedores.

Match Costa Rica-Plaza Viquez

Decididamente no nos explicamos lo que pasa al Costa Rica. Con un buen equipo ha sufrido derrotas verdaderamente inexplicables. El domingo, por ejemplo, después de haber dominado durante el primer tiempo, yendo contra viento y contra sol, al Plaza Viquez, metió a este un goal. Y en el segundo, en que llevaba su favor el viento, permitió que su contendiente le hiciera 4 puntos.

Tipo de cambio 432

Nueva York	432
Londres	395
París	165
España	330
Italia	91
Suiza	406
Bélgica	157
Hamburgo	0,0008 oro
Amsterdam	0,39.

Agencia Prp. de Policía Municipal

Durante el mes de agosto próximo pasado se expidieron por la Agencia Principal de Policía Municipal del sur 127 órdenes de citación para testigos.

Se inscribieron 12 choferes, de los cuales 4 tienen permiso definitivo y 8 provisional.

Se han expedido 4 certificaciones en diversos juicios y por solicitud de interesados. Han sido multados 11 personas por diversas faltas y el importe de esas multas enterado al fondo escolar del centro.

El informe de la Agencia Principal de la Sección norte dice así: Expedientes entrados durante el mes, 45; fenecidos durante el mes, 36; quedan pendientes, 41 divididos así: en tramitación corriente, 18; corriendo término de plazo concedido, 9; en apelación, 3; para informar se encuentran en la Ingeniería 5; en la Jefatura de Sanidad, 6; tramitaciones por comisión, terminadas, 3; inspecciones, 6.

Quiere Ud. un Calzado Fino y Elegante?

En la Zapatería LA PRINCESA DEL DOLLAR lo encuentra A LA MEDIDA

Calle del Pacífico, 25 varas al N. de La Dolorosa, San José
PROPIETARIO, NICOLAS MURILLO

Hotel Atlántico

Oftrezco a mi numerosa clientela dentro y fuera del país, servicio ermerado de piezas amplias y ventilladas a precios equitativos, frente a la Bodega del Atlántico.

NOTA.— Se permite sólo a personas de buenas costumbres.

¡¡TE ENDVAR TE ENDVAR!

— Pruébalo —
ES EL MEJOR EN PLAZA
Por su fama acreditada, por su pureza, por su tinte especial y mas que todo
POR SU RICO SABOR

Unicos importadores— LA INDIA Tomás Fernández y Hns

TÉLFONO 198 — SAN JOSÉ — APARTADO 61

Bramley Hernández & Co. Inc

Exportadores - Importadores

52 Broadway New York City

Representante General y apoderados

LUIS VALENZUELA C.

Agente vendedor: ISMAEL CALVO BRENES

FUME SIEMPRE

los afamados CIGARRILLOS de la Fábrica

Rosalina C. de Cortés

Agente General: MARIO ROBLES

Contesta el Sr. Obispo Muñoz sensible fallecimiento

Depositado en San Salvador el 14 a las 16 m.

Recibido en San José el 15 de 1922 a las 8 y 45 m.

Al Licdo. Matías Trejos y demás firmantes.

Si súbita separación amada Grey angustia mi corazón, manifestaciones como la de ustedes lo esfuerzan no desmayar en medio tempestad desatada sobre rebano y consuélase viendo juntos nobles caballeros cristianos que rechan ultraje inferido a su fé en persona Jefe Iglesia de Guatemala. Recompénsese Dios copiosas indulgencias.

Afmo., Luis Javier, Arzobispo Guatemala.

Ayer en la mañana falleció en esta capital la apreciable señora doña Adelina Espeleta de Brenes.

Al consignar tan sensible noticia, enviamos nuestro sentido pésame a su esposo don Gustavo Brenes, a su señor padre don Nicasio Espeleta y a toda la familia doliente, deseándoles pronta resignación.

Para reparar sus sombreros no hay como la Sombrería de

SANABRIA Y SABORIO

200 varas al Norte del Mercado

cos, 4 fábricas de helados, 1 fábrica de galletas, 6 fbcas. de café molido y cacao, 33 fábricas de pan, 1 fbc. de embutidos, 240 ventas ambulantes, 537 ventas de verduras, 49 ventas de pescado, 253 pulperías, 401 ventas de leche. Se remitieron al Laboratorio Químico, para sus análisis, 26 muestras de leches, y 11 muestras de mantecas, por su aspecto sospechoso. También fueron inspeccionadas 40 barberías, 21 caballerizas, 1473 casas particulares, 316 casas de vecindad, 3 jardinerías, 4 garages y 3 sesteadores.

Fuera de esto se atendieron muchas quejas y se dictaron disposiciones sobre higiene pública.

Informe de la Jefatura de Sanidad

La Jefatura de Sanidad ha rendido su informe respecto a los trabajos realizados durante el mes de julio así: Inspecciones practicadas: 41 almacenes, 61 cafeterías, 18 carnicías y refresquerías, 468 carnicerías, 6 hortalizas, 60 hoteles y hosterías, 3 fábricas de fideos, 4 fábricas de confites, 4 fábricas de refres-

Fotografía Roa & Jiménez

RETRATOS EN TODO ESTILO
ESPECIALIDAD AMPLIACIONES Y CRAYONES
VENTA DE MATERIAL

APARTADO 609 — TELEFONO 781
SAN JOSE DE COSTA RICA

Tel. N.º 2
UNICO DEPOSITO DE

Maderas del Coyolar

FERNANDO CASTRO
Ap. N.º 311

DR. CONSTANTINO HERDOCIA

MEDICO Y CIRUJANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
Enfermedades de los Ojos, Oídos Nariz y Garganta

Horas de Oficina: De 10 a 11.30 a. m. y de 2 a 4 p. m.
CONTIGUO AL TEATRO VARIEDADES

MANDE HACER SUS VESTIDOS A LA RENOMBRADA

Sastrería Pandolfi

SURTIDO COMPLETO DE CASIMIRES INGLESSES
VENTA DE MATERIALES PARA SASTRE
Contiguo a la Tienda de Vanni & Co.

IMPRESA

BORRASE HERMANOS